



Universidad Autónoma Metropolitana

Unidad Xochimilco

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Departamento de Atención a la Salud

Licenciatura en Enfermería

Informe Final de Servicio Social realizado en el Instituto Nacional de Enfermedades
Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”

Pasante: Osnaya Mateos Ikahury Gissel

Matricula: 2183072024

Fecha de Inicio: 01/08/2017

Fecha de Término: 31/07/2018

Asesor Interno: Mtra. Taxis Taxis Irma Gloria

Enero 2024

Índice

Introducción.....	pág. 3
Justificación.....	pág. 4
Contexto hospitalario.....	pág. 5
Objetivos general y específicos.....	pág. 9
Metodología.....	pág. 9
Reporte de actividades trimestrales.....	pág. 10
Primer trimestre.....	pág. 10
Segundo trimestre.....	pág. 12
Tercer trimestre.....	pág. 14
Cuarto trimestre.....	pág. 17
Conclusiones y aprendizajes adquiridos.....	Pág. 20
Cursos de educación continua.....	pág. 21
Bibliografía.....	pág. 23
Anexos.....	Pág. 24

Introducción

En el plan de estudios de la licenciatura en enfermería de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco (UAM-X) se incluye la prestación de servicio social de acuerdo con el Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura y demás lineamientos aprobados por los órganos colegiados correspondientes. Teniendo como propósito el desarrollo individual y profesional del egresado (Consejo divisional CBS, 2022).

La prestación de servicio social debe estar vinculada con el plan de estudios correspondiente. Para el caso de la licenciatura en enfermería, las unidades de atención de primer, segundo y tercer nivel fungen un papel importante en el desarrollo de las habilidades propias de la profesión siendo el objeto de estudio el cuidado de la persona y las comunidades.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas” es una institución de tercer nivel de atención, misma donde se llevó a cabo la prestación de servicio social durante el periodo comprendido de 01 agosto de 2017 al 31 de julio de 2018 en el turno matutino, comprendido de 8:00 a 14:00 h. Durante la estancia de servicio social, roté por 5 servicios clínicos, los cuales fueron: quimioterapia, la clínica de heridas y estomas, recuperación, consulta externa de neumología y otorrinolaringología y estomatología; pudiendo realizar diversas actividades de enfermería dependientes, independientes e interdependientes, las cuales son descritas en el presente documento, incluyendo cursos y trabajos realizados.

Justificación

El servicio social es una obligación constitucional del alumnado caracterizado por realizar una práctica profesional en la cual se desarrollan los conocimientos obtenidos en la licenciatura cursada, esto en beneficio de la sociedad y el estado (Consejo divisional CBS, 2022). Así mismo debe de ser de carácter temporal con previa comprobación de créditos cubiertos según los lineamientos de cada grado académico (Secretaría de Educación pública, 1981)

El servicio social dentro de sus objetivos señala la contribución a la formación académica y capacitación profesional del prestador del servicio social, por lo que se debe de llevar a cabo dentro de una institución que permita reforzar los conocimientos adquiridos, el desarrollo de habilidades y la oportunidad de desempeño y desarrollo profesional.

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas” es una institución de tercer nivel, organismo descentralizado de la Administración Pública Federal de atención enfocada en la salud respiratoria; que tiene por objeto principal en el campo de padecimientos del aparato respiratorio, la investigación científica, la formación y capacitación de recursos humanos calificados y la prestación de servicios de atención médica de alta especialidad, cuyo ámbito de competencia es todo el territorio nacional (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, 2018)

Dicha institución, al ser de carácter público, forma parte de las plazas disponibles a elección para servicio social, mismas que son elegidas de acuerdo con la trayectoria académica del alumno. Al ser una institución que cumple las características para el desarrollo y desempeño de las habilidades propias de la licenciatura en enfermería fue elegida como centro de prestación de servicio social durante el periodo establecido.

Contexto hospitalario

Aspectos Generales

Nombre de la Unidad

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”

Ubicación

Se ubica en zona urbana con domicilio en Calzada de Tlalpan 4502 Delegación Tlalpan Colonia Sección XVI Colonia Toriello Guerra Alcaldía Tlalpan 14080 Ciudad de México.

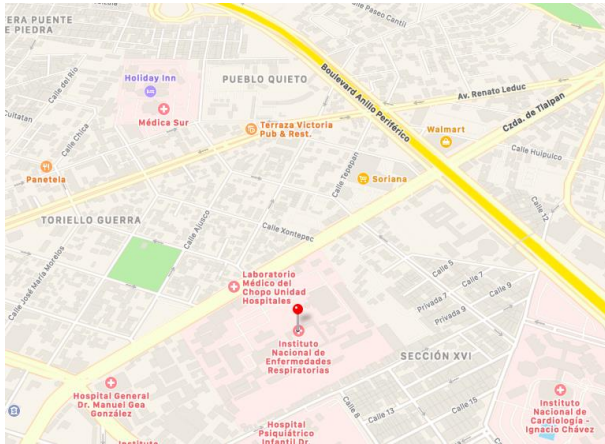


Imagen 1 Mapa con la ubicación geográfica del INER

Diseño Arquitectónico

En 1929 inicia la construcción del instituto, en ese entonces, llamado Sanatorio para Tuberculosos de Huipulco. El diseño arquitectónico y la dirección de obra estuvieron a cargo del Arq. José Villagrán García y el Dr. Ismael Cosío Villegas.

Actualmente, el instituto se compone de una construcción mixta, con predominio horizontal. Para la descripción de su diseño se toma como punto de partida, la división por nueve cuadrantes, que componen en conjunto el instituto. Con fines de acceso se cuenta con cinco puertas hacia los distintos tipos de admisión, estas son: entrada a laboratorio, admisión general,

acceso vehicular, urgencias y acceso a consulta externa. La división por cuadrantes se realiza de oeste a este y de sur a norte. Comenzando por los cuadrantes del oeste, se tienen: A1, A2 y A3, que en conjunto se componen por 12 edificios y los accesos del laboratorio y el general. En estas tres secciones, de sur a norte se encuentra la sala de espera, el laboratorio clínico, dos aulas de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), la farmacia y sus almacenes, Fisiología y Rehabilitación Respiratoria, Medicina Nuclear e Imagenología, la Dirección de Enseñanza, el Auditorio Dr. Miguel Jimenez, la caja y en la parte más norte los Servicios Clínicos 1 y 2.

Los siguientes tres cuadrantes se ubican justo a la mitad del instituto, los cuales son B1, B2 y B3, que en conjunto se componen de ocho edificios. En la sección B1 se encuentra Urgencias, Consulta externa, Subestación, Neumología pediátrica y el Hospital de Campo; por otra parte la sección B2 se localiza la Dirección general, de administración, de planeación y atención ciudadana, así como más aulas de enseñanza referentes a inhaloterapia, la cocina, comedor y vestidores. En el área B3, se presentan los Servicios Clínicos 3 y 4, 5 y 6.

La parte este del instituto está compuesta por los cuadrantes C1, C2 y C3, que en su conjunto se componen de nueve edificios. En la sección C1 se observa tanto la unidad de investigación como el auditorio “Fernando Reborá Gutiérrez” y CIENI. En la sección C2 se localizan los espacios de biomédica, almacén, lavandería, bioterio, el departamento de mantenimiento y el almacén de desechos biológico-infecciosos. Por último, la sección C3 se encuentra en el edificio 6 donde se ubica la Central de Equipos y Esterilización, además contiene los Servicios Clínicos del 7 al 11.

A continuación, se muestra un plano donde se puede observar gráficamente la descripción del conjunto arquitectónico, así como algunos señalamientos sobre el uso del equipo de protección personal en áreas específicas.

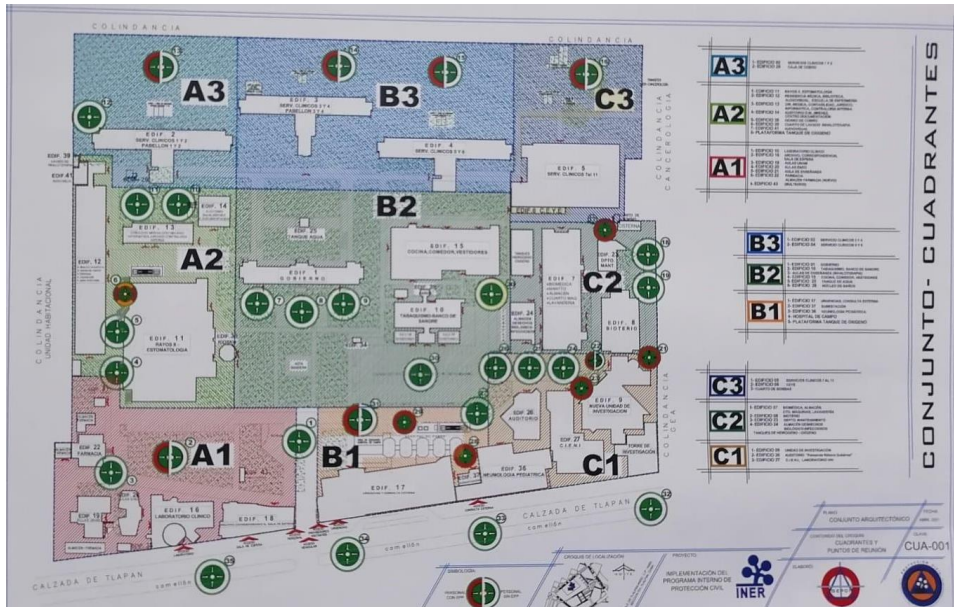


Imagen 2. Diseño arquitectónico

Dependencia

El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas, es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio agrupado en el Sector Salud.

Antecedentes Históricos

Durante la presidencia del General Lázaro Cárdenas, en 1936 fue fundado con el nombre de Sanatorio para Enfermos Tuberculosos de Huipulco. Aquí se formaron las primeras generaciones de Tisiólogos del país, con la enseñanza de destacados maestros que, desde el punto de vista humanitario, concebían a la medicina estrechamente vinculada con la Sociedad y la Cultura.

Posteriormente, en el año de 1969 cambia su nombre a Hospital para Enfermedades Pulmonares de Huipulco, ampliando su cobertura a pacientes con otras enfermedades pulmonares, formándose las primeras generaciones de Especialistas en Neumología. En 1975, se

convierte en Instituto Nacional de Enfermedades Pulmonares, con las tareas de asistencia médica y enseñanza, así como de investigación científica y técnica en la especialidad de neumología.

Hasta 1982, funcionó como Unidad desconcentrada de la Secretaría de Salubridad y Asistencia y, conforme al decreto Presidencial publicado el 14 de enero de ese año, se crea el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, como organismo descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. (INER, 2017)

Nivel de atención

El Sistema de Salud en México está estructurado en diferentes niveles de atención los cuales se diferencian por el grado de especialización de los servicios médicos ofrecidos. El instituto en cuestión se consagra en el tercer nivel de atención, cuyas características son: se presentan como unidades médicas con mayor capacidad resolutive del sistema de salud, el personal es especializado y los procedimientos realizados son de alta complejidad.

Principales causas de morbilidad hospitalaria

- Tumores malignos
- Influenza y neumonías
- Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH)
- Enfermedades intersticiales
- Asma
- Enfermedades pleurales
- Otras enfermedades de las vías respiratorias superiores
- Tuberculosis, secuelas de tuberculosis y micobacterias
- Trastornos del sueño

Objetivo general

Fortalecer la formación académica mediante la integración de los conocimientos prácticos y teórico - metodológicos adquiridos de la formación académica para desarrollar una práctica de enfermería que responda de manera adecuada y oportuna a las necesidades de cuidado profesional a la persona o población objetivo.

Objetivos específicos

- Aplicar métodos, técnicas y procedimientos, enmarcados en modelos y teorías de enfermería, que favorezcan la adaptación funcional del individuo al proceso salud enfermedad y que se manifieste en términos de bienestar.
- Proporcionar cuidados holísticos de enfermería con base en el perfil epidemiológico predominante que contribuyan a favorecer el proceso salud-enfermedad y el autocuidado de la salud de la persona involucrada
- Participar en actividades teórico-metodológicas; así como cursos de educación continua que beneficien el desarrollo de la práctica profesional, para mantener la constante actualización

Metodología

Se designó de primera instancia el turno en el que se realizaría la pasantía, se nos asignó un rol de rotación de 3 meses por servicio (Anexo A). De acuerdo con el servicio clínico se solicitó una valoración neumológica cada 15 días con un formato facilitado por la institución o elaboración de trípticos si el servicio no permite la valoración directa y constante de un paciente.

Del mismo modo, se nos solicitó cumplir con una exposición por servicio clínico con un mínimo de ocho asistentes y la realización de un video informativo con tema asignado por el

departamento de enseñanza por equipo y la sucesión de derechos para poder ser transmitido dentro de las instalaciones del hospital. Todo lo anterior bajo la supervisión de un tutor asignado.

Reporte De Actividades Trimestrales

Durante el servicio social se nos asignó enfermeras y/o enfermeros a cargo quienes supervisarían las técnicas y procedimientos realizados según fuera el caso

Primer Trimestre

Servicio: Quimioterapia

El servicio de quimioterapia es un servicio ambulatorio dentro del servicio clínico de oncología neumológica, cuenta con 15 cubículos brindando atención a pacientes con tratamiento antineoplásico, así como reumatológico. El servicio se encuentra en función con horario de turno matutino y vespertino, así mismo brinda atención a pacientes hospitalizados que no pueden acudir a la sala ambulatoria de quimioterapia. En cuanto a recursos humanos, cuenta con enfermera jefe de servicio, una enfermera especialista en oncología y una licenciada en enfermería

Actividades que se realizan dentro del servicio

- Preparación de la unidad para la recepción de ingreso a pacientes
- Recepción de mezclas provenientes de laboratorio previo al inicio del tratamiento
- Establecer comunicación entre enfermera, paciente, y equipo de salud
- Participar y realizar la exploración física del paciente
- Revisión del expediente clínico, verificando este completo para la ministración de la Quimioterapia indicada
- Entrevistar al paciente y al familiar previo a la realización del procedimiento

- Toma y registro de signos vitales
- Instalación de accesos vasculares periféricos cortos
- Abordaje de acceso central tipo puerto
- Toma de electrocardiograma
- Preparación, administración y monitoreo de medicamentos citotóxicos
- Preparación, administración de medicamentos IV, soluciones parenterales y hemoderivados
- Contención de derrame de sustancias citotóxicas con el uso de cloro
- Agenda de pacientes según el esquema y tiempo determinado por el médico oncólogo

Actividades realizadas por el prestador de servicio social

- Preparación de la unidad para la recepción de ingreso a pacientes
- Establecer comunicación entre enfermera, paciente, y equipo de salud
- Participar y realizar la exploración física del paciente
- Revisión del expediente clínico, verificando este completo para la ministración de la
Quimioterapia indicada
- Entrevistar al paciente y al familiar previo a la realización del procedimiento
- Toma y registro de signos vitales
- Instalación de accesos vasculares periféricos cortos
- Abordaje de acceso central tipo puerto
- Toma de electrocardiograma
- Preparación, administración y monitoreo de medicamentos citotóxicos

- Preparación, administración de medicamentos IV, soluciones parenterales y hemoderivados
- Solicitar asesoría del tutor clínico y del personal del servicio

Durante este primer trimestre se realizaron 6 valoraciones neumológicas que fueron supervisadas por el jefe de servicio y tutor asignado, se realizó la exposición del tema “premedicación quimioterapéutica” a alumnos de pregrado de la Lic. en enfermería y personal del servicio

Segundo Trimestre

Servicio: Clínica de heridas y estomas

La clínica de heridas y estomas es un servicio de reciente creación que se encuentra dentro del servicio de atención a Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas. Este servicio brinda su atención a todos los servicios clínicos dentro de la institución mediante interconsulta o valoración directa; así como atención ambulatoria a pacientes en consulta externa con lesiones que egresaron a domicilio.

Este servicio solo se encuentra activo durante el turno matutino de lunes a viernes y brinda atención a pacientes con lesiones por presión, por humedad, mixtas, úlceras venosas, arteriales y mixtas, pacientes con quemaduras y estomas.

Actividades que se realizan dentro del servicio

- Preparación del material de curación dentro de las unidades móviles
- Visita de servicios clínicos asignados para la valoración de la integridad de la piel de los pacientes hospitalizados con riesgo de desarrollo de lesiones por presión
- Colocación de colchón de presión alterna en pacientes de riesgo

- Revisar la papelería correspondiente dentro del expediente clínico (hoja de valoración del riesgo de lesiones por presión)
- Valoración del lecho de la herida mediante el acrónimo TIME
- Elección del tratamiento adecuado para la lesión valorada mediante técnica húmeda
- Registro de actividades realizadas, hallazgos y notas del como proceso de cicatrización de la herida en la hoja de enfermería correspondiente
- Recepción de proveedores de material
- Recepción de interconsultas por los servicios clínicos
- Generación de reportes de incidencia de lesiones por presión de manera mensual

Actividades realizadas por el prestador de servicio social

- Preparación del material de curación dentro de las unidades móviles
- Visita de servicios clínicos asignados para la valoración de la integridad de la piel de los pacientes hospitalizados con riesgo de desarrollo de lesiones por presión
- Colocación de colchón de presión alterna en pacientes de riesgo
- Revisar la papelería correspondiente dentro del expediente clínico (hoja de valoración del riesgo de lesiones por presión)
- Valoración del lecho de la herida mediante el acrónimo TIME
- Elección del tratamiento adecuado para la lesión valorada mediante técnica húmeda
- Registro de actividades realizadas, hallazgos y notas del como proceso de cicatrización de la herida en la hoja de enfermería correspondiente
- Revisión bibliográfica de los temas inherentes a la atención directa de los pacientes

- Solicitar asesoría del tutor clínico y del personal del servicio

Durante este segundo trimestre se realizaron 5 trípticos informativos que fueron supervisadas por el jefe de servicio y tutor asignado, se realizó la exposición del tema “valoración del riesgo de lesiones por presión mediante uso de escala de Braden” al personal de 4 servicios clínicos.

Tercer Trimestre

Servicio: Unidad de cuidados postquirúrgicos

El servicio de la unidad de cuidados postquirúrgicos se encuentra dividida en 2 secciones, la primera cuenta con 12 camas censables y recibe a pacientes provenientes de quirófanos por cirugía cardiotorácica, de estas mismas 4 camas son cubículos para pacientes aislados por microorganismos y capacidad de 10 pacientes con ventilación mecánica invasiva y no invasiva. La segunda sección está conformada por 6 camas no censables que atiende a paciente provenientes del servicio de broncoscopia diagnóstica y cirugía de cabeza y cuello del servicio de otorrinolaringología.

En cuanto a recursos humanos cuenta con enfermera jefe de servicio, cuatro enfermeras generales, una enfermera especialista en cuidados intensivos y una enfermera especialista infantil.

Actividades realizadas dentro del servicio clínico

- Participar en la recepción y entrega de pacientes
- Preparación de la unidad para la recepción de ingreso
- Participación en la visita y entrega de guardia
- Establecer comunicación entre enfermera, paciente, y equipo de salud
- Monitorización de signos vitales
- Toma de PVC

- Instalación de accesos vasculares periféricos cortos
- Instalación de línea arterial
- Instalación de catéter venoso central de inserción periférica (PICC)
- Instalación de sondas para drenaje vesical y gástrico
- Realización e interpretación de electrocardiograma
- Preparación, administración y monitoreo de medicamentos de analgesia, sedación y relajación
- Realización del balance de líquidos
- Toma de glicemia capilar
- Preparación, administración de medicamentos IV, soluciones parenterales y hemoderivados
- Manejo del paciente con ventilación mecánica invasiva y no invasiva
- Manejo de oxigenoterapia por puntas nasales simples, de alto flujo
- Preparación del paciente y expediente clínico para ingreso a quirófano
- Cuidados inmediatos y mediatos postquirúrgicos
- Curación de sondas (vesical, endopleural) y catéteres (venoso central y periférico corto)
- Manejo de drenaje torácico (sello de agua)
- Cambio de sello de agua según necesidad
- Delimitación de enfisema subcutáneo
- Manejo de sistema VAC
- Manejo del paciente con aislamiento por contacto, vía aérea, gotas y por clortroides
- Manejo, aseo y curación de traqueostomía

- Manejo, aseo y curación de gastrostomía y yeyunostomía
- Aspiración de secreciones con técnica abierta y cerrada
- Toma de hemocultivos centrales y periféricos
- Toma de muestras de aspirado bronquial
- Toma de muestras para coprocultivo
- Toma de muestras para urocultivo
- Toma de muestras para gasometría e interpretación
- Baño de esponja y baño seco

Actividades realizadas por el prestador de servicio social

- Participar en la recepción y entrega de pacientes
- Preparación de la unidad para la recepción de ingreso
- Participación en la visita y entrega de guardia
- Establecer comunicación entre enfermera, paciente, y equipo de salud
- Monitorización de signos vitales
- Toma de PVC
- Instalación de accesos vasculares periféricos
- Instalación de sondas para drenaje vesical
- Realización e interpretación de electrocardiograma
- Preparación, administración y monitoreo de medicamentos de analgesia, sedación y relajación
- Realización del balance de líquidos
- Toma de glicemia capilar

- Preparación, administración de medicamentos IV, soluciones parenterales y hemoderivados
- Manejo del paciente con ventilación mecánica invasiva y no invasiva
- Manejo de oxigenoterapia por puntas nasales simples, de alto flujo
- Preparación del paciente y expediente clínico para ingreso a quirófano
- Cuidados inmediatos y mediatos postquirúrgicos
- Curación de sondas (vesical, endopleural) y catéteres (venoso central y periférico corto)
- Manejo de drenaje torácico (sello de agua)
- Manejo, aseo y curación de traqueostomía
- Manejo, aseo y curación de gastrostomía y yeyunostomía
- Aspiración de secreciones con técnica abierta y cerrada
- Baño de esponja
- Solicitar asesoría del tutor clínico y del personal del servicio

Durante este tercer trimestre se realizaron 4 valoraciones neumológicas que fueron supervisadas por el jefe de servicio y tutor asignado, así mismo, se realizó la exposición del tema “líneas intravasculares” al personal del servicio y estudiantes que se encontraban dentro del servicio clínico asignado.

Cuarto Trimestre

Servicio: Estomatología

El servicio de estomatología se encuentra dentro de la torre de medicina nuclear, cuenta con 4 consultorios de especialidad, las cuales incluyen odontopediatría, cirugía maxilofacial,

prótesis y ortodoncia; estas brindan atención a los pacientes hospitalizados mediante interconsulta y egresados a domicilio mediante consulta externa, el servicio es de lunes a viernes en turno matutino y vespertino.

En cuanto a recursos humanos se cuenta con enfermera jefe de servicios y una enfermera general.

Actividades realizadas dentro del servicio clínico

- Cuenta y organización del material de consumo requerido para cada consultorio
- Chequeo de sistemas de succión de cada consultorio
- Llenado de bitácora de material en existencia
- Recepción de material sucio
- Lavado de material sucio
- Desinfección de material sucio
- Armado de bultos quirúrgicos para procedimientos estomatológicos (ejem. Equipos de extracción, endodoncia y periodoncia) así como cirugía maxilofacial
- Entrega de bultos quirúrgicos en CEyE
- Recepción de bultos quirúrgicos en CEyE

Actividades realizadas por el prestador de servicio social

- Conocer la organización, funcionamiento y características de la unidad
- Cuenta y organización del material de consumo requerido para cada consultorio
- Llenado de bitácora de material en existencia
- Recepción de material sucio
- Lavado de material sucio

- Armado de bultos quirúrgicos para procedimientos estomatológicos (ejem. Equipos de extracción, endodoncia y periodoncia) así como cirugía maxilofacial
- Entrega de bultos quirúrgicos en CEyE
- Recepción de bultos quirúrgicos en CEyE

Servicio: Consulta externa neumológica y de otorrinolaringología

El servicio de consulta externa se encuentra dividido en 2 especialidades, quienes en su conjunto atienden a la población subsecuente o egresada del entorno hospitalario, su servicio es de lunes a viernes en horario matutino y vespertino.

El servicio de consulta externa neumológica cuenta con 16 consultorios donde se incluyen los consultorios de medicina preventiva, y medicina del trabajo. El servicio de otorrinolaringología cuenta con 6 consultorios de la misma especialidad, 1 de audiología y 1 de alergología, así como una sala de procedimientos ambulatorios.

Actividades realizadas dentro del servicio clínico

- Cuenta y organización del material de consumo requerido para cada consultorio según la especialidad
- Dotación de material de consumo para los diferentes consultorios
- Toma de signos vitales
- Registro de signos vitales en base de datos
- Toma de electrocardiograma
- Asistencia en el recambio de cánula de traqueostomía
- Recepción y lavado de broncoscopio rígido y flexible
- Aseo de estoma traqueal y endocánula

- Cambio de cánula de traqueostmia
- Realización de pruebas epicutaneas de alergen
- Recepción de reactivos alergen por el proveedor
- Lavado de material utilizado
- Recepción y entrega de material en la Central de Equipos y Esterilización (CEyE)
- Entrega de turno

Actividades realizadas por el prestador de servicio social

- Conocer la organización, funcionamiento y características de la unidad
- Cuenta y organización del material de consumo requerido para cada consultorio
- Toma de signos vitales
- Registro de signos vitales en base de datos
- Toma de electrocardiograma
- Asistencia en el recambio de cánula de traqueostomía
- Aseo de estoma traqueal y endocánula
- Asistencia en pruebas epicutaneas de alergen
- Entrega de turno

Durante este último trimestre se realizaron 3 trípticos y 1 video informativo para la población en general sobre urgencias pediátricas en el hogar: atragantamiento.

Conclusiones y aprendizajes adquiridos.

El servicio social permitió integrar y consolidar los conocimientos adquiridos durante la formación profesional. Así mismo fue una fuente de adquisición de múltiples destrezas y

habilidades que únicamente se aprenden en el entorno asistencial como son los enlaces de turno y la práctica del cuidado a una persona en una situación real y no solo bajo una simulación.

Si bien siempre se nos mantenía bajo vigilancia constante y con la oportunidad de preguntar en caso de dudar en los procedimientos técnicos, se nos dio la facilidad de encontrarnos a cargo de pacientes de menor complejidad y tener un acercamiento bajo tutela de atención al paciente crítico respiratorio.

Sin duda el beneficio de la prestación de servicio social es mutuo por la adquisición de las múltiples destrezas que se necesitan para poder desenvolverse mejor en un entorno laboral y la oportunidad de mantenerse en actualización mediante los programas de educación continua brindaron un beneficio propio para poner en práctica todo el conocimiento adquirido.

Cursos de educación continua (Anexo B)

1. Curso de inducción para pasantes de enfermería, promoción agosto 2017 con duración de 30 h.
2. Curso de atención de enfermería al paciente con problemas metabólicos con duración de 30 h. con duración de 30h.
3. Curso de salud y calidad de vida en el personal de enfermería con duración de 30 hr
4. Curso de manejo integral del paciente crítico en el servicio de urgencias con duración de 20 h.
5. Foro de bioética en la práctica de enfermería con duración 5 h.
6. Curso de líneas intravasculares periféricas y terapia de infusión con duración 6 h.
7. Sesión de enfermería “Intervenciones de enfermería para procesos seguros en la prevención de las infecciones de vías urinarias con duración de 2h.

8. Sesión de enfermería “Manejo de en el paciente con infarto agudo al miocardio” con duración de 1h
9. Sesión de enfermería “Extubaciones no Programadas” con duración de 2h
10. Sesión de enfermería “Visión 2018 de los de en apego al CIE" con duración 2h.
11. Sesión de enfermería Violencia en el ámbito de la salud" con duración 2h.
12. Sesión de enfermería “como superar la cultura del en el error en enfermería” con duración de 1h.
13. XXXIV Jornadas de enfermería “Procesos seguros en la atención de enfermería” con duración de 12 h.
14. 6ª Jornada Mundial por la Prevención de las Úlceras por Presión y 2ª Jornada del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosí Villegas” con duración de 2 hrs

Bibliografía

Consejo divisional CBS (2022) *Lineamientos para la prestación y acreditación del servicio social en la división de ciencias biológicas y de la salud de la unidad Xochimilco*

[Archivo PDF] http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/lineamientos/servicio_social_2022.pdf

H. Junta de Gobierno (2019) *Informe anual de autoevaluación del director general del Instituto Nacional De Enfermedades Respiratorias “Ismael Cosío Villegas”* [Archivo PDF]

<http://www.iner.salud.gob.mx/descargas/informelabores/2018.pdf>

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (23 agosto 2017) *Historia del Instituto*

<http://iner.salud.gob.mx/interna/historia.html>

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (29 agosto 2018) *¿Qué hacemos?*

<https://www.gob.mx/salud%7Ciner/que-hacemos>

Secretaría de Educación Pública (1981) *Reglamento para la prestación del servicio social de los estudiantes de las instituciones de educación superior en la República Mexicana.*

[Archivo PDF] https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/5f29a659-4363-41d8-b7d2-f5886b9057c0/reglamento_servicio_social.pdf

Anexo A

	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul
Quimioterapia												
Clínica de heridas y estomas												
Unidad de cuidados postquirúrgicos												
Estomatología												
Consulta externa												
Valoraciones neumológicas												
Trípticos												
Sesiones clínicas												
Cursos monográficos												



EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
ISMAEL COSÍO VILLEGAS

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A: Ikahury Gissel Osnaya Mateos

Por su asistencia al curso *Inducción para Pasantes de Enfermería, Promoción Agosto 2017*, que se impartió del 01 al 07 de agosto del año en curso, con duración de 30 horas.

Cd. de México, a 07 de agosto de 2017.

Lic. Martha Castillo González
Jefe del Departamento de Enfermería

Mtra. Margarita Ramírez López
Jefe de la Coordinación Académica de
Enfermería

	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
	DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA
	COORDINACION ACADÉMICA DE ENFERMERIA
	0676
FOLIO:	FECHA: 07/08/2017



Asociación Nacional de
Enfermeras entre Letras, S. L. E.

Otorga la presente

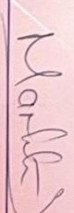
Constancia

A: **PSS. ENF. OSNAYA MATEOS IKAHURY GISSEL**

Por su asistencia a la sesión de enfermería:

“MANEJO DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CON INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO”
Efectuada el 24 de Febrero del 2018, con duración de 1 Hora.


MAH y SP PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN
PRESIDENTA


MAH y SP MARTHA CASTILLO GONZÁLEZ
TESORERA



EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
ISMAEL COSÍO VILLEGAS

OTORGA LA PRESENTE


CONSTANCIA

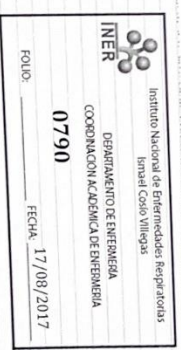
A: PSS. Ikahury Gissel Osnaya Mateos

Por su asistencia a la Sesión de enfermería titulada: *"Intervenciones de enfermería para procesos seguros en la prevención de las infecciones de vías urinarias"*, que se impartió el día 17 de agosto del año en curso, con duración de 2 horas.

Cd de México, a 17 de agosto de 2017.


Lic. Martha Castillo González
Jefe del Departamento de Enfermería


Mtra. Margarita Ramírez López
Jefe de Coordinación Académica de Enfermería





EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
ISMAEL COSÍO VILLEGAS

OTORGA LA PRESENTE

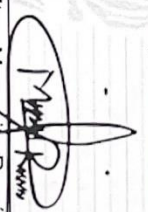
CONSTANCIA

A: PSS. Ikahury Gissel Osnaya Mateos

Por su asistencia al curso *Lineas Intravasculares Periféricas y Terapia de Infusión*, que se impartió el 16 de diciembre del año en curso, con duración de 06 horas.

Ciudad de México, a 16 de diciembre de 2017


Lic. Martha Castillo González
Jefe del Departamento de Enfermería


Mtra. Margarita Ramírez López
Jefe de Coordinación Académica de Enfermería

	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA COORDINACION ACADÉMICA DE ENFERMERIA	
01115	
FOLIO: _____	FECHA: 16/12/17

La Comisión Nacional de Bioética
y el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

otorgan la presente

CONSTANCIA

a

**Osnaya Mateos Ikahury
Gissel**

por su asistencia al Foro:

Bioética en la Práctica de Enfermería

con 5 horas de capacitación

Ciudad de México, a 11 de septiembre de 2017



Dr. Manuel H Ruiz de Chávez
Comisionado Nacional de Bioética



Dr. Jorge Salas Hernández
Director General
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

DPDA-144-120





Sociedad Médico Quirúrgica
del Hospital Juárez de México A.C.

otorga la presente

CONSTANCIA

a:

PES IKAHURY GISSEL OSNAYA MATEOS

Por haber concluido satisfactoriamente

El Curso Virtual

MANEJO INTEGRAL DEL PACIENTE CRÍTICO EN EL SERVICIO DE URGENCIAS

valor curricular 20 horas



ID Aula MEJOR:
c156-k96-274222
Del: 31-05-2018
Al: 28-10-2018


Dr. Rafael Álvarez Castelló
Presidente SMQHJM



El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
Ismael Cosío Villegas
Otorga la presente


CONSTANCIA

A: _____

Ikabury Gissel Osnaya Mateos

Por su asistencia en el curso monográfico **“Salud y Calidad de vida en el personal de Enfermería”**, con duración de 30 hrs, que se impartió del 5 de agosto al 2 de septiembre del 2017 como parte del programa anual de Educación Continua.

Ciudad de México a, 26 de septiembre de 2017


Dra. Rosalva E. Benítez Pérez
Jefa del Departamento de Educación
Continua, INER


Mtra. Griselda Sánchez Reyes
Coordinadora de Educación Continua, INER



El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

Ismael Cosío Villegas

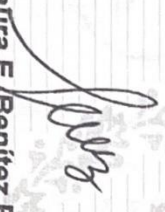
Otorga la presente

CONSTANCIA

A: Ikahury Gissel Osnaya Mateos

Por su asistencia en el curso monográfico **“Atención de Enfermería al Paciente con Problemas Metabólicos”**, con duración de 30 hrs, que se impartió del 23 al 27 de octubre del 2017 como parte del programa anual de Educación Continua.

Ciudad de México a, 30 de octubre de 2017


Dra. Rosaura E. Benítez Pérez
Jefa del Departamento de Educación
Continua, INER


Mtra. Griselda Sánchez Reyes
Coordinadora de Educación Continua, INER



EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
ISMAEL COSÍO VILLEGAS

OTORGA LA PRESENTE

CONSTANCIA

A:

PSS. Ikhury Gissel Osnaya Mateos

Por su asistencia a la *6ª Jornada Mundial por la Prevención de las Úlceras por Presión y 2ª Jornada del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas*, que se impartió el día 21 de noviembre del año en curso, con duración de 2 horas.

Cd de México, a 21 de noviembre de 2017

Lic. Martha Castillo González
Jefe del Departamento de Enfermería

Mtra. Margarita Ramírez López
Jefe de Coordinación Académica de Enfermería

	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas
INER	DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA COORDINACIÓN ACADÉMICA DE ENFERMERÍA
FOJUD: 0918	FECHA: 21/11/17



El Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias
Ismael Cosío Villegas



CONSTANCIA

Otorga la Presente

P.S.S. Iلكahury Gissel Osnaya Mateos

Por su Asistencia a las XXXIV JORNADAS DE ENFERMERÍA "Procesos Seguros en la atención de Enfermería",
que se llevaron a cabo los días 19 y 20 de octubre de 2017.

Duración: 12 horas

Ciudad de México, a 20 de octubre de 2017.

Dr. Juan Carlos Vazquez García
Director de Enseñanza

Lic. Martha Estrella González
Jefa del Departamento de
Enfermería



Dirección de Enseñanza Departamento de Educación Continua
REGISTRO DE CONSTANCIAS
No. de Folio: 5305
Fecha: 20/ octubre /2017



Asociación Nacional de

Enfermeras entre Letras, S. E.

OTORGA LA PRESENTE

Constancia

PSS. ENF. OSNAYA MATEOS IKAHURY GISSEL

Por su asistencia a la sesión de enfermería:

"COMO SUPERAR LA CULTURA DEL ERROR-NEGACIÓN EN EL ERROR EN ENFERMERÍA" Efectuada el 26 de Mayo del 2018. **Duración 1 Hora.**

LIC. ENF. MARTHA CASTILLO GONZÁLEZ
TESORERA

MAH Y SP PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN
PRESIDENTA



Asociación Nacional de
Enfermeras entre Letras, A.C.

Otorga la presente

Constancia


PSS. ENF. IKAHURY GISSEL OSNAYA MATEOS

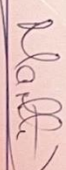
A:

Por su asistencia a la sesión de enfermería:

“VIOLENCIA LABORAL EN EL ÁMBITO DE LA SALUD”

Efectuada el 25 de Noviembre del 2017, con duración de 2 Horas.


MAH y SP PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN
PRESIDENTA


MAH y SP MARTHA CASTILLO GONZÁLEZ
TESORERA



Asociación Nacional de
Enfermeras entre Letras, A. C.

Otorga la presente


Constancia

A: **PSS. ENF. OSNAYA MATEOS IKAHURY GISSEL**

Por su asistencia a la sesión de enfermería:

“VISIÓN 2018 DE LOS PROFESIONALES DE ENFERMERÍA EN APEGO AL CIE”
Efectuada el 27 de Enero del 2018, con duración de 2 Horas.


MAH y SP PATRICIA HERNÁNDEZ GUZMÁN
PRESIDENTA


MAH y SP MARTHA CASTILLO GONZÁLEZ
TESORERA



EL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS
ISMAR COSÍO VILLEGAS

OTORGA LA PRESENTE
CONSTANCIA

A: PSS. Ikhury Gissel Osnaya Mateos

Por su asistencia a la Sesión Mensual de Enfermería titulada: "Extubaciones no Programadas", que se impartió el día 14 de junio del año en curso, con duración de 2 horas.

Ciudad de México, a 14 de junio de 2018

Lic. Martha Castillo González
Jefe del Departamento de Enfermería

Mtra. Margarita Ramírez López
Jefe de Coordinación Académica de Enfermería

	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias ISMAR Cosío Villegas
759	GOBIERNO DE ENFERMERIA COORDINACION ACADÉMICA DE ENFERMERIA
FOUD: _____	FECHA: 14/06/18